



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE FERRICASTH CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE  
2019.**

En la ciudad de, Lago Agrio, en la oficina de la compañía hoy doce de abril de dos mil diecinueve, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: 1. Sr. Castillo Poma Milton Orlando, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una; 2.- Castillo Guamán Marcia Janeth, propietario de 100 participaciones de un dólar cada una; y, 3.- Castillo Guamán Ana Lucia, propietario de 150 participaciones de un dólar cada una; Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la señora Castillo Guamán Marcia Janeth, y actúa como secretaria la señora Castillo Guamán Ana Lucia, Presidente y Gerente respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2018
2. Aprobación de balances correspondientes al año 2018
3. Clausura

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía durante el año fiscal 2018, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

La señora Castillo Guamán Marcia Janeth, presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaría indica que los Activos de la compañía suman \$ 506,773.44 los Pasivos de la compañía suman \$ 359,234.60; y el Patrimonio Neto, suma \$ 147,538.84 los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

El Estado de Resultado Integral arrojan los siguientes valores: Ingresos \$ 1'012,911.12; los Costos de Venta \$ 669,520.71 y los Gastos \$ 343,735.50; con estos valores existe una pérdida de un valor \$ (345.09);

Y pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.



El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

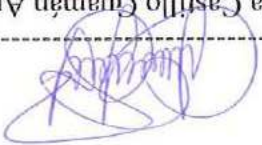
- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por la Secretaria.
- c) Informe de Gerente
- d) Estados Financieros del año 2018, que constan de: Situación Financiera, de

Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaria redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 Horas y para constancia firman:

Sra. Castillo Guaman Marcia Janeth  
PRESIDENTE  


Sra Castillo Guaman Ana Lucia  
SECRETARIO  


Sra. Castillo Guaman Marcia Janeth  
SOCIO  
CC.:2100209424  


Sra Castillo Guaman Ana Lucia  
SOCIO  
CC.:2100412192  


Sr Castillo Poma Milton Orlando  
SOCIO  
CC.:1102127055  
